

Factura Pequeño Contribuyente

CARLA GABRIELA, MORALES RAMÍREZ
 Nit Emisor: 75146800
CARLA GABRIELA MORALES RAMIREZ
 8 AVENIDA 04-05 COLONIA LA FLORIDA, zona 19, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 283AF362-3FE2-48F0-84A5-6A5A3C5C6EDF
Serie: 283AF362 Número de DTE: 1071794416
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2020 11:13:53
 Fecha y hora de certificación: 05-ago-2020 11:13:53

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados en Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondientes al mes de julio de 2020, según Contrato Administrativo número 4254-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 705-2020.	12,000.00	0.00	12,000.00	
DOCE MIL QUETZALES EXACTOS				TOTALES:	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Manuel Enrique Pichiyá Tzaj
 Delegado a.i. de Asuntos Jurídicos
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Guatemala, 31 de agosto de 2020

Informe 01-2020

Licenciado

Eleuterio Cahuec del Valle

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Licenciado Cahuec del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4254-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 705-2020** correspondiente al mes de **julio del año 2020** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie: 283AF362** Número de DTE: **1071794416**.

Actividades realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el análisis de denuncias de carácter Penal;
- Asesorar en el seguimiento de los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones judiciales que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente, en la evacuación de audiencias, de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo.
- Otras afines y relacionadas con los servicios que presta.


RESULTADOS OBTENIDOS:

Realicé análisis jurídico, elaboración de dictámenes jurídicos y resoluciones administrativas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural relacionados con expedientes constructivos; asesoré en el análisis jurídico de expedientes relacionados con la suscripción de convenios arqueológicos.


Así también, di seguimiento a las Diligencias Voluntarias de Titulación Supletoria registradas en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Baja Verapaz, con el número **15003-2017-00017 Oficial 1°**.

Brinde asesoría respecto al Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social 17003-2018-00065, Incidente de Reinstalación 1, del señor Rumilio Esquivel Mendoza.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,


Carla Gabriela Morales Ramirez

Vo.Bo.


Lic. Manuel Enrique Pichiya Tzaj
Delegado a.i. de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

